



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa - Equez., Veracruz, siendo las diez horas con veinte minutos del día diez de julio de dos mil veinticinco, las Mtrs. María Antonia Aguilar Pérez y Ayulia Starenka Güemes Báez, en su calidad de Directora y Secretaria de la Facultad respectivamente. Los Jefes de Carrera: Dr. Eduardo Ponce Alonso ANTH, Mtro. Hernán Brizuela Casimir ANTL, Dr. Felipe Javier Galán López ANTS; la catedrática representante de carrera: Dra. Verónica Moreno Uribe ANTS, Mtro. Rodolfo Parra Ramírez, Consejero Universitario Maestro y la C. representante alumna Ammiel Aguilar Aldama de la Licenciatura en Arqueología; todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico se reunieron en la Sala A de la Unidad Académica de Humanidades con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 27 de junio de 2025, publicado el mismo día, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/017/2016 de fecha 03 de agosto del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, los siguiente:

A C U E R D O S:

PRIMERO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Lic. Víctor José May García, fue la persona interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Tomando en consideración que el solicitante cumple con el perfil académico profesional, ya que ostenta el grado académico respectivo, la experiencia profesional y cumple con todos los requisitos y documentación establecida en el aviso oficial, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Lic. Víctor José May García, para que ocupe temporalmente la Plaza de Técnico Académico de Tiempo completo con 40 HSM, tipo de contratación IPP, plaza 18438 para el periodo escolar agosto 2025-enero2026, con la siguiente carga:-

Actividad principal:	Horario					Tipo de contratación
	L	M	MI	J	V	
APOYO A LOS CUATRO PROGRAMAS EDUCATIVOS	9:00- 14:00 17:00- 20:00	9:00- 14:00 17:00- 20:00	9:00- 14:00 17:00- 20:00	9:00- 14:00 17:00- 20:00	9:00- 14:00 17:00- 20:00	IPP
Total (40 h)	8	8	8	8	8	

SEGUNDO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que la Dra. María Elena Roca Guzmán, fue la persona interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. María Elena Roca Guzmán, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Difusión y extensión** con 5 HSM, NRC 18686, Plaza 29841, tipo de contratación IOD para el periodo escolar agosto 2025 - enero 2026 debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.

TERCERO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Mtro. Gibránn Becerra Álvarez fue la persona interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Gibránn Becerra Álvarez, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Experiencia Educativa **Ambiente, cultura y sociedad** con 4 HSM, NRC 17287, Plaza 29131, tipo de contratación IPP para el periodo escolar agosto 2025 - enero 2026.

CUARTO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que la Mtra. Cecilia del Mar Zamudio Serrano y el Mtro. José Carlos López López fueron las personas interesadas en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. José Carlos López López, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Experiencia Educativa **Antropología en México** con 4 HSM, NRC 23827, Plaza 29131, tipo de contratación IPP para el periodo escolar agosto 2025 - enero 2026, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.

QUINTO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Dr. Irad Flores García, fue la persona interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. Irad Flores García, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Arqueología contemporánea** con 4 HSM, NRC 83807, Plaza 29131,



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

tipo de contratación IPP para el periodo escolar agosto 2025 - enero 2026.

SEXTO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que no hubo personas interesadas en cubrir las actividades convocadas por lo que este H. Consejo Técnico declara DESIERTA la Experiencia Educativa **Bioarqueología** con 4 HSM, NRC 28290, Plaza 29131, tipo de contratación IPP para el periodo escolar agosto 2025 - enero 2026.

SEPTIMO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Mtro. Gibránn Becerra Álvarez, fue la persona interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Gibránn Becerra Álvarez, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Cartografía y análisis de imágenes digitales** con 4 HSM, NRC 31409, Plaza 27807, tipo de contratación IPP para el periodo escolar agosto 2025 - enero 2026.

OCTAVO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Mtro. Gibránn Becerra Álvarez, fue la persona interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Gibránn Becerra Álvarez, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Cosmovisiones mesoamericanas** con 4 HSM, NRC 16094, Plaza 27807, tipo de contratación IPP para el periodo escolar agosto 2025 - enero 2026.

NOVENO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Dr. Irad Flores García, fue la persona interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. Irad Flores García, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Práctica de campo II: excavación** con 10 HSM, NRC 19152, Plaza 24086, tipo de contratación IPP para el periodo escolar agosto 2025 - enero 2026.

DÉCIMO Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Mtro. Gibránn Becerra Álvarez, fue la persona interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Gibránn Becerra Álvarez, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Religiones mesoamericanas** con 4 HSM, NRC 40422, Plaza 2653, tipo de contratación IPP para el periodo escolar agosto 2025 - enero 2026.-----

DÉCIMO PRIMERO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que no hubo personas interesadas en cubrir las actividades convocadas por lo que este H. Consejo Técnico declara DESIERTA la Experiencia Educativa **Seminario de investigación II: excavación** con 6 HSM, NRC 19150, Plaza 24086, tipo de contratación IPP para el periodo escolar agosto 2025 - enero 2026.-----

DÉCIMO SEGUNDO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Dr. Irad Flores García, fue la persona interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. Irad Flores García, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Topografía** con 4 HSM, NRC 31378, Plaza 17557, tipo de contratación IOD para el periodo escolar agosto 2025 - enero 2026.---

DÉCIMO TERCERO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Dr. Irad Flores García, fue la persona interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. Irad Flores García, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Historia de la arqueología mexicana** con 4 HSM, NRC 11341, Plaza 11204, tipo de contratación IPP para el periodo escolar agosto 2025 - enero 2026.-----

DÉCIMO CUARTO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Mtro. José Carlos López López, fue la persona interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. José Carlos López López, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Archivos y paleografía** con 4 HSM, NRC 31349, Plaza 8277, tipo de contratación IOD para el periodo escolar agosto 2025 - enero 2026.-----

DÉCIMO QUINTO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que la Mtra. Blanca Jimena Salcedo González, fue la persona interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a Mtra. Blanca Jimena Salcedo González, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Estudios de iconografía** con 4 HSM, NRC 47399, Plaza 13723, tipo de contratación IOD para el periodo escolar agosto 2025 - enero 2026.-----

DÉCIMO SEXTO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega, fue la persona interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Cultura y hegemonía** con 4 HSM, NRC 40354, Plaza 5166, tipo de contratación IOD para el periodo escolar agosto 2025 - enero 2026.-

DÉCIMO SÉPTIMO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que la Mtra. Cecilia del Mar Zamudio Serrano y el Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega, fueron las personas interesadas en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Cecilia del Mar Zamudio Serrano, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Antropología en México** con 4 HSM, NRC 10799, Plaza 12121, tipo de contratación IPP para el periodo escolar agosto 2025 - enero 2026.-----

DÉCIMO OCTAVO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que no hubo personas interesadas en cubrir las actividades convocadas por lo que este H. Consejo Técnico declara DESIERTA la Experiencia



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Educativa Experiencia Educativa **Debates contemporáneos en antropología sociocultural** con 4 HSM, NRC 10705, Plaza 2846, tipo de contratación IPP para el periodo escolar agosto 2025 - enero 2026.

DÉCIMO NOVENO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega, fue la persona interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Estructura socioeconómica de México** con 4 HSM, NRC 10706, Plaza 2835, tipo de contratación IPP para el periodo escolar agosto 2025 - enero 2026.

VIGÉSIMO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que la Dra. María Elena Roca Guzmán y el Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega fueron las personas interesadas en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Dra. María Elena Roca Guzmán, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Problemas contemporánea de México y Veracruz** con 4 HSM, NRC 10707, Plaza 2835, tipo de contratación IPP para el periodo escolar agosto 2025 - enero 2026, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.

VIGÉSIMO PRIMERO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Mtro. José Carlos López López y el Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega fueron las personas interesadas en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Experiencia Educativa **Teorías antropológicas** con 4 HSM, NRC 28093, Plaza 2835, tipo de contratación IPP para el periodo escolar agosto 2025 - enero 2026, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.

VIGÉSIMO SEGUNDO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que no hubo personas interesadas en cubrir las



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

actividades convocadas por lo que este H. Consejo Técnico declara DESIERTA la Experiencia Educativa Experiencia Educativa **Introducción a la antropología social y cultural** con 4 HSM, NRC 28223, Plaza 2835, tipo de contratación IPP para el periodo escolar agosto 2025 - enero 2026.

VIGÉSIMO TERCERO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que no hubo personas interesadas en cubrir las actividades convocadas por lo que este H. Consejo Técnico declara DESIERTA la Experiencia Educativa Experiencia Educativa **Estudios rurales en México** con 4 HSM, NRC 47103, Plaza 2835, tipo de contratación IPP para el periodo escolar agosto 2025 - enero 2026.

VIGÉSIMO CUARTO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que la Dra. María de Lourdes Becerra Zavala fue la persona interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Tomando en consideración que la solicitante cumple con el perfil académico profesional, ya que ostenta el grado académico respectivo, la experiencia profesional y cumple con todos los requisitos y documentación establecida en el aviso oficial (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Dra. María de Lourdes Becerra Zavala, para que ocupe temporalmente en calidad de Docente de Tiempo Completo, con tipo de contratación IOD, Plaza: 2858, para el periodo escolar agosto 2025-enero 2026 con la siguiente carga académica:

Actividades	Horario				
	L	MA	MI	J	V
Tutorías	0900-0959	0800-0959	0900-0959	0900-0959	
Gestión Institucional		1000-1159		1000-1159	0900-0959
Generación y Aplicación del Conocimiento		1600-1759		1600-1859	1000-1159 1159-1600 1600-1859
Docencia:					
Experiencia Educativa	NRC	H	PE		
Práctica de campo I	41979	10	Antropología	Intersemestral	
Diseño del Protocolo de Investigación	41978	6	Antropología	1700-1959	1700-1959
Historia del patrimonio Histórico-Cultural de México I	40497	4	Antropología	1200-1359	1200-1359
			Total (40 h)	6	6
				6	6



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las doce horas del día al inicio señalado, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Humanidades, el expediente completo de todos los participantes, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

Damos Fe:

Mtra. María Antonia Aguirar Pérez
Directora

Dr. Eduardo Ponce Alonso
Jefe de Carrera ANTH

Dr. Felipe Javier Galán López
Jefe de Carrera ANTS

Mtro. Rodolfo Parra Ramírez
Consejero Maestro



Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez
Secretaria

Mtro. Hernán Brizuela Casimir
Jefe de Carrera ANTL

Dra. Verónica Moreno Uribe
Representante de Academia ANTS

Ammiel Aguilar Aldama
Representante alumna de la
Licenciatura